

Por tanto, mas bien se debe buscar el símbolo de la doctrina de Lutero en sus secuaces que en él mismo: únicamente creían en la Escritura, no cuidándose del papa, de los padres, ni de los Concilios, sino solo del texto de la ley que cada cual puede interpretar á su modo. Consideraban basado el Cristianismo en este dogma; que el hombre, corrompido é inclinado al vicio por la culpa original, tuvo necesidad de que Dios mandase á la tierra su propio hijo para redimirle. De aquí los dogmas de la Trinidad, de la Encarnación, de la naturaleza y voluntad de Cristo, y los demas, que son la esencia de la doctrina cristiana, respecto de Dios. Contra estos dogmas dirigieron los herejes de los primeros siglos su protesta del espíritu razonador que rechaza las incomprensibles verdades de la fe.

Los sacramentos no eran mas que aplicaciones del Cristianismo al hombre, y en ellos se fijó la herejía del siglo XVI, como protesta del espíritu moral contra los abusos de la Iglesia, que decían multiplicaba los medios de redención, con el aumento de sacramentos, aplicándolos á las obras sin virtud y á los actos sin arrepentimiento. A esta supuesta justificación mecánica y venal, insuficiente á morigerar las costumbres, fué á la que declaró guerra Lutero, y buscó la justificación del Cristianismo en la fe, asegurando que esta era la única condición de salvación; luego era inútil producir buenas obras; luego bastaba estar íntimamente convencido de que han de ser perdonados los pecados (que es lo que constituye la fe cristiana) para no volver á pecar y conservar siempre el favor de Dios. Solo de la sangre del Redentor podían venir al hombre la Gracia y la salvación; mientras este, inepto y pecador, nada podría si Dios no le libraba del pecado y de la muerte. Así, pues, el nombre no era dueño de su libertad; la Iglesia no tenía nada que prescribirle: Dios era tan autor del bien como del mal.

Establecida de este modo la justificación por medio de la fe gratuitamente dada por Dios, se deducía en filosofía que la Gracia estaba en lugar del libre albedrío del hombre; en la práctica, que eran vanos los actos exteriores, la abstinencia, los votos y las oraciones por los muertos; y en el culto, que los sacramentos predisponían para la salvación, pero no la conferían, y que estos eran solo los que Cristo instituyó con su palabra, el bautismo, el orden, la comunión y la penitencia. Pero la penitencia no exigía la confesión, y la comunión, recuerdo del sacrificio consumado en el Calvario, no podía absolver á los vivos y á los muertos; y debía administrarse bajo las dos especies, en las que Dios está presente, pero no las transustancia. Por lo demas, nada de indulgencias, ni misa privada, ni peregrinaciones, ni invocaciones á los Santos.

En cuanto al gobierno eclesiástico, ni Lutero ni ningún predicador, si había de ser consecuente consigo mismo, podía reconocer mas

autoridad que la del consejo para hacer comprensible lo que el vulgo hallase oscuro. El ministro era un hombre como los demas, no podía por tanto absolver á sus hermanos ni distinguirse por sus votos y penitencia. No reconocían unidad de poder, ni el papa era de derecho divino; creían que la jurisdicción religiosa competía á los obispos, iguales entre sí, despues de Dios, que era su jefe, y elegidos por los príncipes. Negada la tradición era absurdo aceptar el Nuevo Testamento, que solo á la tradición debemos: los misterios cristianos se consideraban mera letra en el hecho de faltarles la decisiva interpretación de una autoridad tradicional; y como carecían de ella, se abandonaron á la interpretación de las pasiones y del capricho. Solo faltaba formular un símbolo, y confiar su defensa á la espada temporal que había sustituido al derecho supremo del alma, que permanece grande bajo la dependencia de Dios y en la independencia de la potestad del mundo. En suma, se subrogó la idolatría del Estado bajo la máscara de una libertad absoluta en la fe.

Al mismo tiempo varios príncipes habían formado en Ratisbona una liga para extirpar la herejía en sus Estados, introduciendo una reforma. Adriano VI, que acababa de subir al pontificado, convencido por argumentos escolásticos de la verdad revelada, no pudo creer á los protestantes hombres de buena fe, pero al rigor con que se les había tratado, achacó sus abusos. Educado, ademas, en el extranjero, tuvo ocasión de apreciar los abusos de la curia romana, y aterrorizó á la corte cuando anunció que iba á extirparlos de una vez, al paso que dió alas á la osadía de sus enemigos, confesándolos y prometiendo repararlos: con este motivo le dirigió la dieta de Nuremberg (1523-24) cien cargos (1).

(1) En la Biblioteca Vallicellana existe el discurso que Bernardino Carvajal, cardenal de Ostia, dirigió á Adriano VI á su entrada en Roma. En él le recuerda estos siete puntos:

1. Quod eliminet omnes dolores preteritorum temporum, simoniam videlicet, ignorantiam et tyrannidem, ac vitia omnia, quae alias Ecclesiam affligebant; et bonis consultoribus adhaereat, et libertatem in votis, in consiliis ac executione gubernatorum cobihebeat.

2. Ecclesiam juxta sancta concilia et sacras leges canonicas religiose, quantum tempora patientur, reformet, ut faciem sanctae Ecclesiae, non peccatricis congregationis referat.

3. Fratres suos et filios carissimos sanctae romanae Ecclesiae cardinalis, aliosque prelatos et membra Ecclesiae integro amore non verbis tantum sed rebus et operibus complectatur, bonos honorando et exaltando, illisque et maxime pauperibus providendo, ne apex apostolicus paupertate sordescat.

4. Omnibus indifferenter justitiam administrabit, et in hoc optimos officarios constituet, qui nullis compositionibus aut altercationibus iurium justitiam pessundabunt.

5. Fideles, signanter nobiles et monasteria consueta adjuvari, in suis necessitatibus juxta tempora honorum pontificum sustentabit.

6. Infideles, maxime Turchas, pessimos crucis hostes; nunc apud Rhodum et Hangariam multis victoriis superbientes, qui maximo dolori et terrori Ecclesiae sanctae sunt, excludet et expugnabit, et ad hanc expeditionem pecunias congruentes, inducias inter Christianos procurabit, et justam expeditionem magna auctoritate ordinabit, et nunc aliquo pecunario presidio obsidioni Rhodiana succurret.

7. Ecclesiam Principis Apostolorum magno nostro dolore disruptam et conqussatam, partim sua impensa, partim principum et popularum piis suffragiis, sicut praedecessores sui fecerunt, eriget, consolidabit.

¿Había sido posible todavía una reforma amistosa? Roma en el concilio de Trento confesó de hecho que Lutero tenía razón en muchas cosas; y si en aquel primer momento hubiese corregido la disciplina y retirado sus pretensiones puramente curiales, no trasformando en dogmáticas las cuestiones de jurisdicción, siquiera temporalmente, hubiera conseguido quitar todo pretexto á las declamaciones. Hemos visto que la Iglesia perdió todos sus bienes, sin que el cisma levantara la cabeza; ya se había hecho una condescendiente transacción sobre algunos ritos con la Griegos y los hussitas; respecto de la indulgencia, causa de todo, no se había sometido á discusión ningún punto capital, y hasta entónces no había grandes diferencias en cuanto á los dogmas esenciales y á los misterios. Podíase, pues, esperar todavía una fusión; y Adriano VI y Melancton parecían inclinados á ella (1). Pero en aquel pontificado apareció en toda su desnudez la corrupción de Roma. Adriano con su nombre conservó sus costumbres primitivas; llevó consigo la misma pobre criada que le servía ántes de su exaltación; y su sencillez y el decir misa todos los días, le ridiculizaron en los palacios habitados por los Médicis. Tenía fama entre sus allegados de protector de las letras (2); y á pesar de esto y de los obstáculos que tuvo que vencer para la fundación del colegio trilingüe de Lovaina, fué llamado bárbaro por los literatos que no mantenían á sueldo. Habiéndole enseñado la estatua de Laoconte, exclamó: *Ídolos paganos*; y apartó los ojos de la clásica desnudez; y hé aquí por qué huían de él los vanos literatos: Pasquin le retrató bajo la forma de un pedagogo que así aplicaba la disciplina á los cardenales como á los escolares. Con solo intentar prohibir las ventas simoníacas, ofendió á los que habían comprado el derecho de hacerlas: se atrajo gravísimas enemistades con abolir las supervivencias de las dignidades eclesiásticas: como extranjero no tenía relaciones de familia; no se las creó extrañas porque ántes de dar un beneficio lo meditaba mucho, de modo que quedó en descubierto con todos; y no teniendo, por tanto, quien lo sostuviese, debió exclamar: «¿Qué tiempos tan amargos aquellos en que el hombre mas honrado se ve precisado á sucumbir.»

Fué considerado, pues, el pio y celoso pontífice un mal no menor que la peste que recorría el mundo; su muerte se publicó con gran regocijo, y á la puerta del médico que le asistió colgaron una corona cívica con esta inscripción: *Ob urbem servatam* (3).

(1) En la nota N reproducimos un proyecto de reforma católica concebido entónces.

(2) ERASMO, ep. 1176, dice: «Vix nostra phalanx sustinisset hostium conjurationem, nisi Adrianus, tum cardinalis, postea romanus pontifex, hoc edidisset oraculum: Bonas literas non damno; hereses et schismata damno.»

(3) Son verdaderos estos dos epítetos que le pusieron: «Hadrianus VI hic situs est, qui nihil sibi infelicis in vita quam quod imperaret duxit. — Proh dolor: quantum refert in quae tempora vel optimi cujusque vita incidat.» Véase la nota O.

Indudablemente el peor momento de establecer una reforma es cuando no hay posibilidad de diferirla. Ya solo al tiempo le era dado reparar las ruinas causadas por el tiempo; pero la Reforma caminaba en tanto con la violencia que destruye: comenzaba á echar raíces en los pueblos la costumbre de los ritos y dogmas nuevos; los curas casados se veían ligados al nuevo orden de cosas por el doble vínculo del interés y el afecto; y la nueva generación se educaba con la nueva creencia.

CAPÍTULO XVIII

La Reforma y la política. — Guerra de los paisanos. — Confesión de Augsburgo.

Mientras tanto las consecuencias sociales de la Reforma comenzaban á dejarse sentir, y desde que cada cual podía interpretar la Biblia á su modo, sirvió esta de incentivo á las pasiones, de las cuales la política ha sido siempre la mas violenta. Los villanos leían en el Evangelio que todos los hombres son iguales, y exceptuando á Dios y al príncipe, pero no á la nobleza, quisieron extender la libertad religiosa hasta la civil, y se levantaron contra los señores pequeños, que á imitación de los grandes los oprimían. Ya habían celebrado primeramente algunas reuniones, y formado ligas con este objeto, y se levantaron tomando por enseña al zapato plebeyo (*Bundschuh*) contra las botas de los señores. Reuniéronse despues en diferentes puntos, y Cristóbal Schappler, sacerdote suizo, que oyó sus quejas y demandas, las formuló en doce capítulos, en los que pedía: que se permitiese á los villanos elegir por sí mismos el sacerdote que había de anunciarles la palabra de Dios sin alteración de ninguna especie; pues si hasta entónces habían consentido que se les tratase como á esclavos, aunque hijos de Cristo, no lo consentirían en adelante, á no ser que se les probase estar en un error con el sagrado texto en la mano; que cesase el pequeño diezmo sobre los animales, y el grande sobre los terrenos se aplicase á otros objetos; que se suprimiese la servidumbre sobre los terrenos, dulcificando los servicios corporales y los castigos por delitos; que se permitiese cazar y pescar porque Dios les había dado á todos, en la persona de Adán, el imperio de los peces del mar y de las aves del viento; que se consintiese hacer leña en los montes para calentarse y reparar las fuerzas; que se diese por abolido el tributo que á la muerte del jefe de la familia se exigía á la viuda ó al huérfano, de suerte que no se vieses reducidos á mendigar; y por último, concluía diciendo, que los plebeyos pasarían en silencio otros cargos siempre que los señores prometieran tratarlos conforme al Evangelio (1).

La demanda era justa, pero sostenida violentamente no podía ménos de producir los excesos

(1) GÖDALIUS, *Rusticanorum tumultuum vera historia*, p. 31.

Insurrección de los villanos

1501.
1518.

predichos por Adriano VI, Clemente VII y el mismo Lutero, que llamado por los paisanos, como árbitro entre ellos y los señores, no dió las pruebas que eran de esperar de aquel su decantado amor al pueblo, y hallándose admitido á los beneficios del mando, escribió diciendo que importaba á la vida civil que hubiese señores y siervos; verdad es que exhortó á los primeros á hacer justicia á los segundos, pero también lo es que recomendó á estos la paciencia y la resignación en la esclavitud; y cuando, mas lógicos que lo que él quería, se negaron á someterse, y al verse desatendidos, tomaron su resolución, declaró que era absurda é imposible la igualdad de condiciones (1); y montando en cólera, se desató en invectivas, é invitó á los príncipes y caballeros á exterminar sin misericordia la execrable raza de aquellos perros rabiosos (2): « Arriba, príncipes, á las armas; » herid, asolad; ha llegado el tiempo maravilloso » en que puede un príncipe, asesinando villanos, alcanzar el paraíso con mas facilidad que » otros rezando. »

Y sin embargo, él mismo había escrito: « El » que ayude con su brazo ó sus bienes á destruir los obispos y la jerarquía episcopal, es » buen hijo de Dios, verdadero Cristiano, que » observa los mandamientos del Señor (3); » y en otra ocasión: « Si empleamos la fuerza contra los ladrones, el fuego contra los herejes, » la espada contra los asesinos, ¿no lavarémos » nuestras manos en la sangre de esos maestros » de perdición, de esos cardenales, de esos papas, de esas serpientes de Roma y Sodoma, » que contaminan la Iglesia de Dios (4)? »

Con razon, pues, le echaron en cara Osiandro y Erasmo el haber excitado en nombre del Evangelio una cruzada contra los obispos y los monjes; y por desgracia demasiado le dieron oídos los nobles y los plebeyos. Señores y ciudades formaron ligas contra los villanos, pero cada vez estallaba con mayor ardor la irreconciliable ira del pobre hácia el rico, y se hacía guerra al orden, á la propiedad, á la ciencia como enemiga de la igualdad, y á las bellas artes como idólatras. Á orillas del Rhin, en Alsacia, en Lorena, en el Tirol, en la Carintia y en la Estiria, el pueblo se lanzó á las armas y atropelló á los magistrados, y dió en tierra con los nobles, obligándoles á cambiar nombres y vestidos. Tomado Weinsberg, asesinaron á su gobernador en presencia de su mujer, á quien subieron despues con su hijo en un carro de estiércol. Aguijoneados por la ambición ó el deseo de novedad, tomaron parte con los sables

(1) « Vos eo spectatis ut omnium sit eadem conditio, sint » omnes æquales: hoc autem est absurdum et ineptum. » GNODALIS, pág. 63.

(2) « Creo, dice, que todos los paisanos deben perecer porque atacan á los príncipes y á los magistrados, empuñando la espada sin autoridad divina. Ninguna tolerancia se les debe ni misericordia: sean el blanco de la indignación de los hombres de Dios. Los villanos son despreciados por Dios y el emperador: trátelos como perros rabiosos. »

(3) Obras, tom. II, pág. 120.

(4) Contra Silvio Priero.

vados algunos señores, y entre ellos Ulrico de Hutten y Goetz de Berlichingen, el terrible barón de la mano de hierro; y algunos predicadores, y entre ellos Carlostadt, los animaron á proseguir la *santa empresa*. Algunos artesanos y sacerdotes proclamaban que habían sido llamados por el Cielo para completar la obra de la Reforma, y destruir la esclavitud material y moral en que yacía el pueblo: y Nicolas Storek, rodeado de doce apóstoles y setenta y dos discípulos, negó el bautismo á los niños, concediéndose solo en la edad en que la reflexión se desarrolla y á petición suya. De aquí el nombre de anabaptistas, hombres que llevando á la última consecuencia el dogma de Lutero, buscaban la verdad, no ya en la letra muerta de la Escritura ó en la tradición constante de la Iglesia, sino en las revelaciones particulares de cada uno de los iluminados por el Espíritu Santo para encontrar el perfeccionamiento de la ley. Todos los hombres, pues, eran profetas, manifestaciones supremas todas las inspiraciones febriles de la fantasía excitada, y verdades los mil sueños contradictorios de cada cual. Es notabilísima en la historia la influencia revolucionaria de los anabaptistas, su rápida extensión y breve caída.

Pfeiffer concitaba al pueblo de la Franconia: « He visto, decía, un gran número de ratas » entrar en un granero para privarnos del trigo: vosotros, príncipes, sois las ratas que nos » priváis de él; vosotros, magistrados, que nos » oprimis; vosotros, nobles, que nos devoráis. » Aunque dormido, me arrojé sobre ellas y las » destruí. Al arma, pues, abandonemos las tiendas; Israel, al campo: ha llegado el día del » combate: caigan nuestros tiranos y sus castillos; pingüe botín nos espera, que llevarémos á los piés del profeta, que lo repartirá » entre nosotros. » Tomas Münzer, de Altstedt, que fué el primero que dió impulso político á los anabaptistas, y que decía haber recibido de Dios en un coloquio que con él tuvo la espada de Gedeon para restablecer el reino de Dios sobre la tierra, penetró en las minas de Mansfeld y « Despertáos, ¡oh hermanos! exclamó, despertad vosotros que dormís; coged los martillos » y pulverizad la cabeza de los Filisteos: uníos » de todo corazón á la obra de Dios. Hermanos, » vuestros martillos no estarán mucho tiempo » ociosos: pin, pan, ... redoblad los golpes sobre el yunque de Nemrod: atacad á vuestros » señores con el hierro de vuestra mina. Dios será vuestro señor. ¿Qué temor si Dios está con » vosotros? Cuando Josafat oyó al profeta, dejóse caer con la cara hácia el suelo: hermanos, inclinad las frentes, ya que Dios viene en persona á auxiliarnos. »

Abandonaron las minas los nuevos creyentes, y Franconia en masa se levantó: las iglesias fueron derribadas; Münzer excitaba á la matanza: « Dran, dran, dran: ha llegado el tiempo; los malvados se verán arrojados como » perros: no haya piedad; nos suplicarán, y

» vosotros les perseguiréis; llorarán como niños, y vosotros no les compadeceréis; dran, dran, dran, las torres se desplomarán á » vuestros golpes; el fuego arde; la sangre no » se secará sobre las hojas de vuestras espadas: » este es el día: Dios os precede, seguidle. » Y le seguían decididos á no dejar con vida á ninguno de los que vivían en el ocio. Pero aquellas confusas turbas eran derrotadas en todas partes por los castellanos regulares y matadas por las armas y las horcas: cien mil de los que llevaban la cruz blanca perecieron; uno de los asesinos del gobernador de Weinsberg fué atado al tronco de un árbol con una cadena que le sujetaba ambos brazos, y cercado de llamas, para hacerle luchar largo tiempo con la muerte; Hütten fué desterrado, y Berlichingen estuvo preso doce años. Münzer en tanto insurreccionaba á Mulhausen, predicando la comunidad de bienes, y estableciendo una *teocracia* que debía ser el azote de todos. Seducidos los paisanos, sostuvieron este orden de cosas por espacio de seis meses; pero fueron cercados por los señores, porque no tenían artillería ni práctica en la guerra, y solo contaban con las legiones de ángeles que, según Münzer, vendrían á defenderlos: hasta que cansados de esperarlas acudieron á la fuga, y el hacha y el sable los exterminaron.

Terrible ejemplo para los innovadores, que, aunque con magnánima intención, se lanzan á la reforma sin respetar lo pasado y sin mas apoyo que los cálculos personales ó la inspiración, separándose de lo porvenir por lo mismo que reniegan de lo pasado. Münzer fué preso, y puesto en el tormento espiró recomendando á los príncipes que mirasen con ojos de piedad á los pobres villanos, y diciendo que este era el único medio de evitar nuevas sublevaciones.

Á los que en vista de estos horrores le reprendían, contestaba Lutero: « He venido á traer la espada y no la paz. » Retrocedió, sin embargo, ante tan crueles consecuencias, y cesando de ser popular, se unió á los grandes para sostener abiertamente el principado. Al elector de Sajonia, Federico el Sabio, su prudente protector, sucedió Juan el Constante, que secundándole sin miramiento alguno, abolió la jurisdicción eclesiástica y confió el gobierno de la Iglesia á una comisión de eclesiásticos y legos: y hé aquí en lo que estriba la parte política de la Reforma, en considerar la autoridad de los príncipes en materia eclesiástica como complemento de la supremacía territorial.

Política. Porque la Reforma fué una evidente reacción de la nacionalidad, de los pueblos aislados contra la monarquía papal, de los gobiernos contra el sistema que sustraía á los imperios una parte del hombre, no consintiendo que se fraccionase el dominio de la conciencia. Los príncipes, incapaces de resistir á las invasiones del Austria con medios ordinarios, creyeron hallar en el popular entusiasmo un recurso extraordinario de defensa, uniéndose al pueblo y entre sí. Á

estas pasiones se dirigió precisamente Lutero en su proclama á la nobleza cristiana de Alemania, excitando su envidia con las progresivas usurpaciones del clero y de Roma, en perjuicio de la nacionalidad alemana, y exclamaba: « No » mas celibato, no mas interdictos, no mas peregrinaciones, no mas funciones de iglesia, ni » dispensa ó indulgencias, ni abstinencia de » carne, ni misa privada, ni castigos eclesiásticos. Afuera los nuncios apostólicos que nos » roban el dinero. Papa de Roma, escucha atentamente: tú no eres el mas santo, sino el mas » pecador; tu trono no está cerca del cielo, sino » cerca de las puertas del infierno... Emperador, » sé emperador: el poder de Roma te ha sido » robado: nosotros no somos sino esclavos de » sagrados tiranos: tuyos son el título, el nombre y las armas del imperio; del papa sus » tesoros y su poder: el papa se come el grano » y nos deja la cáscara. »

Aquellos reyezuelos, divididos y acostumbrados á considerar como una de sus mayores rentas los robos que hacían, se alegraron de poder recoger un botín, no ya en cortas porciones, sino en grande, apoderándose de los barriles de oro que según Lutero estaban sepultados en los conventos. Es verdad que este había propuesto que de los despojos de las Iglesias se hicieran ocho partes, repartiéndose á los párrocos, á los maestros, á los enfermos, á los huérfanos, á los pobres, á los peregrinos, á la fábrica de las Iglesias y á los almacenes de las mismas; empero los príncipes, si bien escucharon el primer consejo, no pusieron en práctica el segundo, por mas que Lutero se quejó al ver confiscados los bienes y destinado apenas un puñado de dinero á los apóstatas mas quisquillosos. Por lo demas, en todas partes se secularizaban las Iglesias y se suprimían los conventos, y las monjas eran arrojadas de los asilos donde habían creído encontrar una segura vejez, y devueltas al mundo del cual se habían separado. Alberto de Brandeburgo, gran maestre de la orden Teutónica, violando á los sesenta y nueve años el voto de castidad, se hizo reconocer duque hereditario de Prusia, ejemplo terrible en un país de tantos señoríos eclesiásticos.

Quando Carlos V subió al trono, encontró la Reforma acrecentada bajo la regencia del elector de Sajonia y del príncipe palatino. Él, que de la Reforma no había visto sino el lado político, podía desear como emperador la humillación de los papas, que siempre habían puesto freno á sus predecesores, y con Julio II habían proclamado abiertamente la independencia de la Italia; tanto mas cuanto que un rompimiento le habría ofrecido pretexto para mezclarse otra vez en los asuntos de la desgraciada península. Mas por otra parte los príncipes del imperio trataban de aprovecharse de las novedades religiosas para emanciparse lo mismo del emperador que del papa; inclinación muy peligrosa por cierto, cuando los Turcos amenazaban á todos. Carlos ademas habría disgustado con esto

á los Españoles, que eran muy celosos Católicos, y obligado al papa á echarse en brazos de Francisco I. Por tanto, obró como Católico por cálculo, y concluyó con Leon X un tratado cuyo objeto exclusivo eran los intereses mundanos. Mas cuando quedó vencedor en Pavia, mudó de lenguaje, no teniendo ya necesidad ni de Lutero como espantajo de los papas, ni de los papas como contrapeso al poder de Francia.

1526. En aquel tiempo Clemente VII, nuevo pontífice, publicó unas letras apostólicas, en las cuales deploraba los males de la Cristiandad, declarándolos hijos de la discordia de los príncipes y de la relajación del orden eclesiástico; manifestaba que debía empezarse la corrección por la casa de Dios; anunciaba que empezaría la enmienda por sí mismo, y que los cardenales harían otro tanto; y declaraba querer presentarse en persona á todos los príncipes para arreglar la paz, hecha la cual celebraría un concilio para restituirla también á la Iglesia. Carlos V se resintió de esto ó á lo menos lo fingió; y respondió que el mismo papa era el motor de las discordias, que él solo para complacerle había desatendido las reclamaciones de los Alemanes que le pedían en Worms el concilio, y que ahora el papa prometía su reunión sin intención de cumplir la promesa, por lo cual excitaba á los cardenales á reunirle por sí, si el papa tardaba en convocarlo.

Los reformados tenían por tanto mucho de que reírse al ver á Roma saqueada á nombre del imperio, y provocado un cisma. Luego, mientras se esperaba la reunión del sínodo universal, Carlos convocó una Dieta para reparar los males que amenazaban. Esto fué como una intimación de guerra: contrajéronse alianzas por una parte y por otra, haciéndola los Católicos en Dessau, y los reformados en Torgau; y Lutero y Melancton, encontrándose aun sobrado débiles, declararon que era impiedad el defender la Iglesia con las armas. Los Estados se reunieron en Spira (1); pero nada se decidió, lisonjándose todos con la idea del concilio general: sin embargo, se consiguió acordar que cada uno continuase en el camino que había adoptado, impidiéndose el que tomara creces la Reforma. Muchos protestaron contra semejante acuerdo, y de ahí viene el título de *protestantes*.

Pero ya reinaba gran discordia entre los hermanos uterinos de la Reforma; ni en verdad era posible esperar otra cosa donde había sido

(1) « Non seulement ces princes n'allaient pas à la messe, et n'observaient les jeûnes prescrits, mais encore on voyait, dans les jours maigres, leurs serviteurs porter les plats de viande et de gibiers destinés à la table de leurs maîtres, et passer sous les yeux de la foule que le culte rassemblait... afin d'attirer les Catholiques par le fumet des viandes et des vins. L'électeur avait un grand état: sept cents personnes formaient sa suite. Un jour il donna un banquet, où assistaient vingt-six princes avec leurs gentilshommes et leurs conseillers. On y jura jusqu'à une heure très-tardive... On ne pouvait plus se faire illusion: l'esprit qui se manifestait dans ces hommes était bien celui de la Bible. » D'AVIGNÉ, p. 328.

concedida á cada cual la libre interpretación. Lutero pretendía que tan solo la suya era la verdadera, y publicó la *Instrucción para los pastores* como regla de fe. Melancton modificó en ella algunos dogmas, como por ejemplo el de la negación del libre albedrío y la ineficacia de las buenas obras; y su *Cuerpo de doctrina cristiana* fué colocado por los protestantes entre sus libros simbólicos (1). Algunos se apoyaron en esto para negar la presencia real, y Wittemberg, de donde había salido la luz, fué la cuna de la herejía capital, que dividió á los luteranos. Lutero, aunque convencido de que *nada le serviría mejor contra el papado que el negar la transustanciación*, aceptó la presencia real de Cristo en la Eucaristía, comparándola á un hierro candente en que con el metal existe también el calor; sin embargo, Carlstadt no veía en este misterio mas que una mera conmemoración de la muerte de Cristo, y acusó á Lutero de haber pervertido la palabra divina. De aquí provinieron violentísimas injurias; y Lutero, escarneciéndolo por sus visiones, se apoyó en la unánime opinión de los Padres de la Iglesia (2), olvidando que él la había repudiado: ¡hasta tal punto la pasión dominante de Lutero era el amor del triunfo!

Entretanto á fines de 1519 Ulrico Zwingli^{Zwingle} había dado principio en Zurich á una predicación, independiente y anterior á la de Lutero, del cual se apartaba principalmente respecto de la presencia real; y le imputaba el haber hecho del hombre un hijo de las tinieblas, impotente para escoger por sí mismo el camino de la luz. Además de este, Juan Ecolampadio, profesor de Basilea, sostenía que la Eucaristía era un símbolo, y Lutero anatematizó esta interpretación, y á todo aquel que no creyese como él. Zwingli con las lágrimas en los ojos le pedía que fuera tolerante, y no promoviese un cisma; pero Lutero declaró que no reconocía por hermanos sino á los que pensasen como él, é hizo extender los *Artículos de Schwabach*, que eran los que debía profesar todo aquel que quisiese entrar en la liga contra los Católicos. Con esto Zwingli se retiró avergonzado del luteranismo, que iba á parar á un estado peor que el papismo (3).

También en Bohemia los descendientes de los

(1) Llamóse libro simbólico entre los protestantes una exposición de la doctrina admitida en una iglesia particular, junto con la enunciaci6n de los artículos sobre los cuales disiente de las otras sectas. Atribuyen este nombre también á la Iglesia Católica, titulado primer libro simbólico al concilio de Trento, segundo á la profesi6n de fe tridentina, y tercero al catecismo romano.

(2) Desde la instituci6n del Cristianismo la Iglesia nunca ha enseñado otra cosa; y este testimonio constante y uniforme debe constar para impedir que se dé asenso al espíritu de turbulencia y de error. Peligroso es el levantarse contra la voz, la creencia, y la doctrina de la santa Iglesia. ¿Qué es el dudar, sino dejar de creer en la Iglesia, y condenar por mentirosos á ella y á Cristo, á los apóstoles y á los profetas? ¿No está escrito: « Yo estaré con vosotros hasta la consumaci6n de los siglos? » ¿No dice San Pablo: « La casa de Dios es la Iglesia del Dios viviente, la columna y la base de la verdad? »

(3) « Das Lutherthum werde so schwer als das Papsthum. » ZwING. Ep. 374.

hussitas y de los calixtinos hicieron su profesi6n de fe, aprobada por Lutero (1). Mas grave fué, sin embargo, la cuesti6n de los sinergistas, en que Matías Flacio, profesor de Jena, sostuvo contra Melancton (1557), que era precisa la cooperaci6n del hombre para la justificaci6n obrada por el Espíritu Santo; y llegó hasta decir que el pecado original era, no un accidente sino una sustancia del hombre, de donde tomó origen la herejía de los flacianos ó sustancialistas.

« El diablo, decia Lutero, anda entre nosotros, y me envia todos los días nuevos visitantes » que llaman á mi puerta: uno no quiere el bautismo, otro rechaza la Eucaristía, un tercero enseña que Dios creará un nuevo mundo antes que llegue el juicio final; quién quiere que Cristo no sea Dios, quién esto, quién aquello: en una palabra, hay tantas creencias como cabezas; y apenas hay imbécil que no se crea visitado por Dios, y profeta. »

Si el libre exámen hubiese sido reconocido de hecho tal como se proclamaba de derecho, ¿cuál de todas esas opiniones podia ser desaprobada? Mas Lutero, que excitaba continuamente la persecuci6n contra los Católicos, hacia otro tanto contra todo el que de su comuni6n se desviase: mas de mil ministros luteranos (si hemos de creer á Landro) se vieron reducidos á mendigar á causa de los secuaces de Carlstadt. Tosanso decia: « Si yo fuese emperador, no dejaria vivir á mis súbditos sino á condici6n de que tuvieran mi fe y creencias; » y los Calvinistas escribían al rey de Polonia:

O Casimire potens, servos expelle Lutheri,
Ense, rota, ponto, funibus, igne neca.

Tal era la libertad de opini6n que se proclamaba: todas las disputas encerraban un negocio de Estado; Dios era siempre el pretexto de ellas, pero la verdadera causa era el mundo. Entretanto Soliman sitiaba á Viena; y para oponerse á él y terminar tantas disensiones, Carlos señaló á Augsburgo para la reuni6n de la Dieta. Sea que no supiese la lengua alemana, ó que quisiese honrar mucho á la española, Carlos no respondía mas que *si ó no* acompañado de algunas palabras cortadas y movimientos de cabeza. « ¡Vaya un hombre, dijo Lutero, que habla menos en un año que yo en una hora! » Los protestantes presentaron á la Dieta su *confesi6n* escrita con admirable claridad, precision, sencillez y fuerza. Divídese en tres partes: la primera contiene los puntos generales no contestados; la segunda los artículos que los luteranos admitían ó rechazaban parcialmente, y la tercera las ceremonias y usos diferentes de las de la Iglesia Romana, de la cual desechaban siete capítu-

(1) Sostuvieron estos sectarios á pesar de las atroces persecuciones del rey Fernando, si bien la mayor parte se refugiaron en Prusia. Posteriormente se les toleró; y mientras los utraquistas abrazaron la confesi6n de Augsburgo, los hermanos bohemos se declararon por Zwingli.

los, á saber: el cáliz, el celibato de los sacerdotes, la misa como sacrificio, la confesi6n auricular, los votos monásticos, los ayunos y la potestad de los obispos. De las indulgencias, del purgatorio y de la supremacía pontificia no se hablaba una sola palabra.

La confesi6n de Augsburgo descubre el lado flaco de Lutero. Había proclamado el libre exámen; y sin embargo, imponía á los suyos un símbolo, y escribía además: « El que enseñe otra cosa, sea anatematizado. » Á lo menos los Católicos están en la persuasi6n de que su credo viene de inspiraci6n divina, mientras es sabido que entre los luteranos hubo grandes debates sobre las ideas y sobre las palabras; y Melancton, que era de carácter suave y acomodaticio, asustado por una parte del desbarajuste que amenazaba á la sociedad, y por otra de la atroz tiranía secular que iba á surgir de la abolicion del gobierno eclesiástico (1), extendió la confesi6n en los términos que creyó á propósito para reunir á los disidentes. Aun así fué varias veces corregida y modificada; y á pesar de que al principio, atendida la predestinaci6n divina, se negaba en ella el libre albedrío del hombre, se cambió arbitrariamente el artículo 18, haciéndole decir que era « preciso reconocer en todos los hombres el libre albedrío para el uso de la razon. » Y al paso que en él se hacia profesi6n de la presencia real de Jesucristo en la cena, Melancton indujo á Lutero á que prescindiera de este punto, y á que se expresara en términos que pareciera que adoptaba la opini6n de los sacramentarios. Había sostenido á todo trance que Dios engendra en nosotros el pecado; y sin embargo, el artículo 9º decia: « La voluntad del malvado es la causa del pecado. » Había repudiado la eficacia de las buenas obras; y con todo, el artículo 6º dice: « que las buenas obras merecen alabanza, y que son necesarias y dignas de recompensa. » La misa con sus partes integrantes fué conservada mientras Melancton vivió, y se oraba por los muertos, confesando que tal era la práctica de la Iglesia primitiva. ¿Qué mas? Aquella Babilonia tan maldecida recibió un homenaje en el artículo 21, donde se dice: « No despreciamos los dogmas de la Iglesia Católica; ni queremos sostener las impiedades proscritas por ella, y nos acogemos á esta doctrina, no á impulso de las pasiones desordenadas, sino por la autoridad de la palabra de Dios y de la antigua Iglesia, doctrina que es la de los profetas, apóstoles y santos padres. »

Los mismos Católicos se maravillaron de encontrar la doctrina luterana tan dócil; y bien puede afirmarse que si Melancton hubiese vivido en 1519, no se hubieran roto las hostilidades, y que los partidos se habrían reconciliado en 1530, si no hubiese existido Lutero. Pero á la alegría que mostraban los Católicos al

(1) « Confusio et perturbatio religionum... Video postea multo intolerabiliorem futuram tyrannidem, quam antea unquam fuit. » Corp. Ref. 382, 383.